

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRICOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIO DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . . 1 peseta

Fuera: trimestre . . . . 4 "

Número suelto 5 céntimos

Año XXXVI

Jueves 24 de Octubre de 1918

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Edición y Administración

EMP. y Lit. de Alonso Hijos

CALLE MAYOR PRINCIPAL, Núm. 71

Núm. 10.746

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

LA FUNERARIA  
de HONTIUEJO

Fundada el año 1878

Nuevos Féretres de soga estilo  
AMERICANO.  
Servicio completo y permanente  
MAJOR PRINCIPAL, Núm. 264  
Palencia.

Dentista  
E. González Rubio  
Santander 11, pral.—PALENCIA

Monte en venta

El día 30 de Octubre actual y hora  
de las doce, se venderá en segundas y  
públicas subasta, en la Notaría de don  
Aniano Mesa, calle de Valentín Calde-  
rón, número 31, un monte titulado  
«Monte del Sr. Obispo», con sus le-  
gas y pastos, sito en el término de Vi-  
lligrama, de la propiedad de doña  
Ángeles y doña Filomena Campo de  
Medina; por el precio y bajo las condi-  
ciones que están de manifiesto en ex-  
presada Notaría.

SUC. DE IBATI  
DENTISTA  
MAJOR PRINCIPAL, 33  
Teléfono 112  
Palencia

Se venden

150 buzones, 150 pipas y 50 medias bo-  
zales de róbe y a medio uso.

En la Administración de este perió-  
dico darán informes.

Manuel Santa Cruz  
PRACTICANTE  
en Cirugía menor y pediátrica  
Extrajo callos, ojos de gallin, uñeros  
todo lo concerniente a Cirugía.  
También se pasa a domicilio  
Se vacuna todos los días  
MAJOR PRINCIPAL, 107.—Teléfono, 108

DR. M. ALVAREZ AVUCAR  
Médico de la infancia  
CALLE DORADA, 6 VALLADOLID

Pastos

Se arriendan los del monte de Val-  
larta de Pisuerga.

Para tratar, cosa su dueño don Ma-  
nuel Polanco en Santoyo.

Arriendo

de la parte de labranza de la finca  
«Las Charecas» propiedad de don Am-  
brosio Donis de la Fuente, a cuyo fi-  
nial el terreno bien preparado para la  
presente se arrienda.

Para tratar, con toda urgencia, con  
el dueño de la finca, Gil de Fuentes,  
núm. 1, Palencia.

R. ALONSO  
FOTOGRAFO  
VIA V. II ARTÍSTICA EXPOSICION  
Don Sancho, 11, Hay Ascensor  
IMPRESORALIDAD EN AMPLIACION.

Antonino González  
ARMERO  
Almacenaria de explosivos, n.º 8  
Calle de Burgos, núm. 16

CORTO DE MADRID

Octubre 23

Sr. Director:

La desanimación que se observó  
ayer en las Cámaras al reanudarse las  
sesiones de Cortes, hace pensar una  
vez más que el sistema parlamentario  
en España, responde a su alta misión.  
Todos los jefes de grupo cuando es-  
tán en la oposición, reclaman esa ur-  
gencia el funcionamiento de las Cortes  
cuando éstas se hallan en suspensión y  
con tal impetu piden que se abran,  
que no parece sino que tengan en el  
bolígrafo cuantos planes y proyectos son  
necesarios para hacer la felicidad de la  
Patria. Pero no hay tal cosa.

Acuden esos prehombres con su co-  
orte de amigos y protegidos para  
hacer una ostentación de fuerzas con  
qué amedrantar a los gobiernos, dás-  
doles a entender que están dispuestos  
a dar tantas batallas como sean ne-  
cesarias hasta conseguir el fin que  
perseguían o sea derribar la situación y  
ocupar los puestos vacantes.

Ayer, contemplando cómo cada cual  
buscaba su postura y no viendo ni el  
mas leve atomo en ninguno de ellos de  
que trajese a guna solución a los dif-  
ferentes problemas que están todavía sin  
resolver, sentimos un grande pesar y  
nos convencimos de que no hay reme-  
dio posible para este país que contem-  
pla sin protesta el juego de unos cuan-  
tos políticos sedientos de poder y sin  
ninguna idea salvadora.

La iniciativa de los diputados está  
expedita. Cada uno de ellos puede pre-  
sentar las soluciones que crea conve-  
nientes y sin embargo, nadie da maes-  
tras de que tiene algo meditado des-  
pués de un debate parlamentario de  
algunos meses y de haber frenado eca-  
ción de conocer los ansiosos deseos de  
sus representados.

Hasta las izquierdas, después de ha-  
ber adoptado una actitud que parecía  
contraria a que tales cosas sucedan, vuen-  
ven al parlamento escudados en  
razones que no pueden haber conven-  
ido a nadie, sino al darse de poder  
contar con una plataforma que no han  
logrado fuera de los escritos a pesar  
de los esfuerzos hechos este verano en  
mitines y reuniones públicas.

Y es que si el país se va cansando de  
tanta maniobra estéril y no hace ya  
casa a ninguna política; pero esa indi-  
ferencia puede traer grandes ma-  
les, porque acauchados los caíques del  
tinglado gubernamental solo se hará  
lo que quieran, como se han he-  
cho hasta ahora y toda transforma-  
ción de que el país se halla necesitado  
será imposible. Y que España necesita  
transformarse no cabe duda; diganlo  
sino las cosas que están por hacer y  
las que deberían hacerse el día que la  
paz sea un hecho, cogiéndonos des-  
venidos y dando lugar a que otras na-  
ciones tan castigadas ahora por la  
guerra se transformen rápidamente a  
costa de nuestra impresión y de  
nuestra apatía por no habernos sabido  
aprovechar de tan favorables circuns-  
tancias para nuestros intereses.

Los proyectos presentados por el  
ministro de Hacienda que leyó ayer  
el señor Maura están siendo muy dis-  
cutidos, sobre todo entre los capitalis-  
tas a quienes afecta principalmente.  
Les juzgan impracticables y creen  
que no van a dar los resultados que el  
señor Besada persigue. Desde luego  
van a tener dura oposición, pero si el  
ministro consigue de una sola vez ob-  
tener unos cuantos millones con el fin  
de atender a los 1.700 que impone el  
presupuesto de gastos del año venido.  
a lo que es algo, sin perjuicio de ir per-  
feccionando el sistema de manera que

resulte más equitativo y las oculta-  
ciones no malegraran el propósito.

El señor Besada dice que hay que  
sacar dinero de donde lo haya y esta  
es la única razón que justifica su di-  
scutido proyecto.

M.

## LAS CORTES

Sesiones del día 23 de Octubre

### Senado

Bajo la presidencia del señor Gó-  
mez, dio principio la sesión a las una  
y diez.

El banco azul está desierto y la Cá-  
mara se encuentra muy desanimada.

El señor Greiz, pronuncia un dis-  
curso dedicando elogios a la memoria  
del senador vitalicio don Ezequiel Or-  
tíz, recientemente fallecido.

Propone y así se acuerda, constar  
en acta el sentimiento de la Cámara.

### ORDEN DEL DÍA

Se suspende la sesión, reuniéndose  
la Cámara en sesiones.

Una vez constituidas éstas, se re-  
anuda la sesión, de no cuenta del resul-  
tado de dicha reunión, y después de fi-  
jarse la orden del día para el viernes  
se levantó la sesión.

### Congreso

Contesta el señor Ventosa al señor  
Rivas Mateo, diciendo el ministro que  
no puede suponer sea un agravio para  
Extremadura elceurar el ministerio de  
Abastecimientos.

Se opone del funcionamiento de los  
nuevos Sindicatos de agricultores, y  
dice que siempre estará al lado de los  
labradores.

Sostiene que la tasa del trigo en 50  
pesetas los 100 kilogramos es siempre  
remuneradora y que eso es lo que han  
pedido los agricultores.

El señor Mateo, energicamente:  
La verdad a medias, es peor que la  
mentira.

Sigue al señor Ventosa su discurso  
y dice que respecto a las lanas no se  
ha requisado ningún barco para im-  
portarlas, no siendo tampoco exacto  
que se trajeras a fijo reducido, pues  
se fijó en 450 pesetas por metro cíbico  
y la cantidad traída no es atentatoria  
a la ganadería nacional.

Lo cierto es que los ganaderos ex-  
tremistas vendían en 1915 la arroba de  
lana a 25 pesetas, y si año pasado pe-  
dían a 150, resultando que la lana ar-  
gentina, a pesar de los enormes fletes  
podría traerse a precios más bajos.

Algunos buques que trajeron trigo  
argentino, por tener necesidad de com-  
pensar su volumen con el peso, cargo-  
ron de lana el complemento, pero pa-  
gando el flete fijo.

Termina expresando su deseo de fo-  
mentar la industria ganadera.

Se suspende esta discusión.

### ORDEN DEL DÍA

#### Proposición incidental

Se pone a discusión la siguiente pro-  
posición incidental de los socialistas y  
repUBLICANOS.

Los diputados que suscriben, no es-  
tando conformes con que el Gobierno  
pretenda asignar a la diplomacia el ca-  
racter hermético que tuvo y ha perdido  
a favor de la guerra, tienen el ho-  
nor de someter a la Cámara la siguien-  
te proposición incidental:

El Congreso acuerda que traiga y  
someta al examen y crítica de los se-  
ñores diputados todas las comunica-  
ciones cambiadas entre España y Ale-  
mania con motivo de la incitación de  
barcos.

El señor Barriobero defiende la pro-  
posición.

Afirmó que la diplomacia va per-  
diendo carácter privado y lo comprue-  
ba la misma actuación diplomática, de  
las naciones que están en guerra.

Contra el señor Serrano de Romane-  
za, por haberse adelantado a fijar ya  
la actitud del Gobierno.

El señor Maura contesta al orador.

No hay secreto alguno, dice, en la  
actuación del Gobierno, porque en las  
notas que hemos facilitado, está clara-  
mente que sucedió con enterita fidelidad.

Ruega a los firmantes de la proposi-  
ción que la retiren.

Rectifica el señor Barriobero, quien  
dice que las notas oficiales le merecen  
un crédito relativo.

El señor Prieto (don Indalecio), ca-  
llifica de habilidad la contestación dada  
por el señor Maura, que es solo un  
aplazamiento de la cuestión.

Rectifica brevemente el señor Mau-  
ra.

En votación nominal es desechada  
la proposición, absteniéndose de votar  
los abhistas.

### La cuestión sanitaria

El señor La Cierva, pregunta al se-  
ñor García Prieto si tiene conciencia  
de la gravedad de la epidemia que  
vive a España.

Le contesta el ministro de la gober-  
nación y después de rectificar ambos,  
el señor Sánchez Guerra se defiende  
de la afirmación del señor Marqués de  
Azuquiza de que abandonó las cues-  
tiones sanitarias.

Responde cuánto él hizo en este sen-  
tido en el Ministerio de la Gober-  
nación.

El señor García Prieto manifiesta  
que no ha tenido ánimo de molestarle.

Intervienen otros diputados y se le-  
vantó la sesión.

### DE INTERÉS NACIONAL

## La Asamblea Agrícola

Conclusiones que iba a presentar a  
la aprobación de la misma la Asociación  
de Agricultores de España, y a las que  
espera se adherirán las entida-  
des agrícolas.

Primera. La agricultura nacional  
proclama que sólo en estas horas difi-  
ciles por que está pasando el mundo  
entero puede tener justificación, en  
bella de la colectividad, cualquier for-  
ma de intervencionismo que por el Es-  
tado se adopte, siempre que aquél se  
base en principios de generalidad y  
equidad, no habiendo rehuído nunca su  
patriótica participación en el sacrificio;  
que tiene que rebelarse airada ante el  
régimen de injusticia a que se la some-  
ta por quienes, al tasar los produc-  
tos que precisan su explotación y a  
la vida del agricultor mismo, dejando  
en libertad a la industria y al comercio  
para establecer por sí el precio de  
cuanto elaboran o expenden, con muy  
raras excepciones, respecto de las cui-  
das la tasa representa amplísimo mar-  
gen de ganancia, que no se ha querido  
ni siquiera conceder al labrador.

Segunda. Que no es justo que a  
expensas de la agricultura, evite las  
cajas patronales de la industria y el  
comercio una elevación de salarios,

cuando en nada bonifican las compras  
del agricultor, superiores, por su  
cuantía, a las de cualquier clase social  
al menos aun que ese quebranto de sus  
intereses favorezca a gentes enrique-  
cidas con la guerra y de cuyos extra-  
ordinarios beneficios ni siquiera el Es-  
tado, como debiera, participa, para

conceder a la industria y al comercio  
una elevación de salarios que no  
correspondan a su actividad o perfeccio-  
namiento industriales.

Décima. Que si se quiere hacer  
efectiva y eficaz la unificación en la  
compra de trigos, sea el Estado el úni-  
co que los adquiera, incidiéndose lue-  
go de las fábricas de harinas para la  
molturación de aquéllos, y haciendo  
además que los ayuntamientos inter-  
vengan la fabricación de pan.

Undécima. Que el trigo que se re-  
serva los agricultores para atender  
al consumo de pan de su familia y ser-  
vidumbre puedan entregarlo a los  
panderos de los pueblos para que lo  
transformen en pan, y una y otra lla-  
varlo a moler a la fábrica que más ga-  
rante les ofrezca o que más con-  
verge por su proximidad o perfeccio-  
namiento industriales.

Duedécima. Que como medida de  
remediar la crisis vinícola, se autorice,  
siempre temporalmente, la libre desti-  
nación de los vinos.

## Información General

OASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Carabínero que se  
suicida.—Comunican de Santander que  
se ha suicidado, disparándose en tiro  
en la cabeza, el carabínero retirado  
Evaristo Lucio, de 70 años.

Los móviles que le impulsaron a te-  
mar tal resolución se ignoran.

## GALICIA

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—  
Robo de una joyería.—Antesayer por la mañana apareció robada la joyería de que es dueño don Bernardo Otero, establecida en la Rúa del Víctor.

Se supone que los ladrones quedaron ocultos en un retrete que hay en las escaleras de la casa y cuando losinquinos de ésta dormían abrieron con un berbiquí en una puerta un boquete de 30 centímetros por el cual pasaron en el obrador y de allí en la tienda.

El comercio fué totalmente desvalijado, pero en el portal abandonaron después los ladrones los estuches de las alhajas vacíos.

Precumbe que los autores del robo son dos sujetos que marcharon en el automóvil de Cartis con dirección a León uno y a Monforte el otro.

Se calcula en cuarenta mil pesetas el valor de lo robado.

## ANDALUCÍA

SEVILLA.—O me quieras a temato—Hace tiempo hicieron vida marital José Argonchel y María Josefina Martínez, separados por incompatibilidad de caracteres. Pretendía ahora el José reanudar las relaciones. Para propensos esperó noche a su ex novia, pero ésta se negó a la pretensión de Argonchel.

Este, en vergüenza dió a María nueve puñaladas. La joven se encuentra en gravísimo estado. El «chulo» a ingresado en la cárcel.

## CATALUÑA

BARCELONA.—Muerte de Cornejo.—El picador Joaquín Cornejo, herido en el pecho por un toro en la Plaza de las Arenas de Barcelona, ha fallecido en el Hospital de Santa Cruz, de aquella ciudad.

Todos los gestos que han escacionado los grandes cuidados que para salvarle de la muerte hizo la ciencia, los han sufragado los aplaudidos diestros José Regino (Valencia) y Domingo González (Domingoín).

Cornejo, antes de dedicarse a la arrugada profesión era un buen oficial de alfabeto.

Su gran afición a los toros hizo que abandonara por completo su oficio y se dedicara de lleno a los toros.

## PARADOJAS

### Socialismo

También faltaria que los medicamentos fuesen más baratos y que en las farmacias flaran, me escribiría un hombre alegre. Y aún creería que mi nombre se queda corto en el pedir. Nada más legítimo que esta reivindicación. Si todos, en efecto, somos iguales ante la muerte, ¿por qué no hemos de serlo en la lucha con ella, en la lucha contra la enfermedad?

Podemos admitir que no lo somos en placeres y comodidades y caprichos: el dinero que todo eso proporciona, en general, es fruto del trabajo ahorrado, del talento, del ingenio, de la avaricia; es la resultante de esfuerzos y a menudo de privaciones sostenidas. Para algo debes servir; estímulos debes haber para toda suerte de actividades humanas. Sin ello nadie en el mundo querría trabajar; por lo menos nadie trabajaría voluntariamente; y el trabajo voluntario es el más precioso, el que más contribuye al progreso y bienestar de la humanidad.

Admitamos, pues, como utópica esa idea de la igualdad absoluta de los hombres en el proceso de la vida; pero ante la muerte, que todo lo iguala, bien pudieran examinarla con espíritu más generoso, caritativo y transigente.

No solo deberían fijar en las farmacias, sino que deberían facilitar toda suerte de medicamentos a quien los hubiera necesitado sin distinciones entre ricos y pobres. Claro está que ello implicaría una transformación radical en la que hoy constituya una rama de la industria y el comercio. Sería, en efecto, difícil exigir que los farmacéuticos se sacrificaran en sus intereses.

La solución consistiría en quitar a la ciencia o arte de curar a los seres humanos todo lo que tiene de mercantilismo, todo lo que excita la ambición, la codicia, el lucro comercial. Solo el Estado podría hacer esto. El Estado que tanto monopolios se atribuye con fines egoístas, bien podría imponerse uno con fines filantrópicos.

El farmacéutico pudiera convertirse, por ejemplo, en un funcionario público que cobrara sueldos lo bastante remunerativos, ya fijos, ya según arancel. El farmacéutico trabajaría y administraría por cuenta del Estado.

Nada más fácil, entonces, que llegar a la solución favorable del asunto en su aspecto mercantil. El Estado no haría ningún negocio y podría facilitar los medicamentos a un precio mínimo, al precio de coste, y aun gratis a quien las necesita y no las pudiera pagar.

¿No se hace así con la justicia? ¿No se concede al beneficio de pobreza a todo aquél que tiene tener derechos discutibles y no tiene derecho a pagar la jurídica discusión? Si para esta discusión de intereses relativamente mezquinos, el Estado presta gratis su auxilio a los deshaciéndose, aunque no sean pordioseros (no falta quien se aprovecha de él con mala fe y aviesa intención) ¿por qué no ha de hacer lo mismo tratándose de la discusión más grave y transcendental de la vida, tratándose del mismo derecho a la vida, que hemos concedido en el más natural y sagrado? El derecho a vivir no debe ser para todos igual.

He aquí un poco de socialismo realizable; más práctico y legítimo que otras muchas modalidades del mismo, propuestas ligeramente y deslumbradoras, sin eficacia real.

MAX

(De «Las Noticias»)

## LA SEMANA AGRÍCOLA

### La reforma tributaria

Por la imperiosa necesidad de las circunstancias, a causa de los despidos extraordinarios que se ha visto precisado a hacer el ministro de Hacienda para atender a ellos, el presupuesto de ingresos que ha de presentarse en breve a la aprobación del Parlamento, ha de encerrar algunas sorpresas que tal vez no sean del agrado de los agricultores.

No es aventurado afirmar que así como ya se ha hecho público el proyecto del Gobierno de imponer por una sola vez un tributo sobre el aumento de riqueza, y así también como se sabe que prepara el ministro de Hacienda otro proyecto elevando los descuentos que han de hacerse sobre los sueldos de los empleados públicos, se irá también a la reforma de la contribución urbana. Por lo menos, ya se ha iniciado la reforma de la contribución territorial.

Existe la certeza, no ya entre el pueblo, sino también en las altas esferas gubernamentales, de que los labradores, por haberse visto en el trámite de elevar el precio de sus productos, están aumentando sus ingresos hasta el punto de aumentar su riqueza.

El hecho es, en general, absolutamente inexacto, pues hay que considerar —y ya hemos insistido en otras ocasiones sobre este punto interesantísimo— que las que pudieran llamar primeras materias para la agricultura, así como la mano de obra, se han encarecido en una mayor proporción que la sufrida en su alza por el precio de los productos de la tierra.

De modo que a los agricultores se tratará también de elevar sus tipos de tributación, ya bastante elevados para lo que da de sí la agricultura en España por el abandono y atraso en que la fueron dejando todos y cada uno de los Gobiernos.

Cualquier medida fiscal contra la propiedad de la tierra habrá forzosamente de respetar en el precio de sus productos. Que no hay ninguna razón, ni ley sin ésta, que determine que la producción agropecuaria no haya de responder en sus precios a todos los gremios viejos y nuevos que sobre ella pase.

Resultado de esto será la rectificación de las tasas en los cereales, elevando sus límites en la proporción debida en justicia.

Per su parte la Cámara de Industria de la provincia de Madrid, en lo que se refiere a la reforma de la contribución industrial, así como a otros proyectos de Hacienda que directamente se afectan, siempre activa y atenta a los intereses de sus asociados, se reúne para protestar contra tales disposiciones.

Pero entiéndase nosotros que todas las protestas a posteriori no tienen ni pueden tener la fuerza de la advertencia y el rugido anticipados, porque no es lo mismo volver sobre un acuerdo que redactarlo ya en condiciones de equidad o no redactarlo ni tomarlo si se demuestra de antemano su injusticia y se señalan los perjuicios gravísimos que podrían irrogarse.

Las Cámaras y gremios y los disputados reglamentos tienen la obligación de estar al tanto de cuanto en ese sentido piensa el ministro de Hacienda y saliente al paso, llegado el momento oportuno, para evitar las consecuencias desagradables que en estas circunstancias pudiera tener una nueva elevación del precio de los cereales y demás productos de la agricultura.

«Será oída nuestra advertencia por quien debe y puede.»

Nosotros hemos lanzado el alerta y creemos haber cumplido con el deber que nos hemos impuesto de defender, desde nuestra madrastra tribuna periodística, los intereses de la agricultura.

Juan del Campo

## Curación de la gripe

De «Burk-di», periódico de Bilbao, reproducimos el siguiente artículo, firmado por el doctor Belauste Goitia:

«El día 4 del corriente mes llegó a mis manos una comunión del doctor Sobrino, de Madrid. Alarmado por la impresionante estadística de mortalidad causada por la gripe, preconizaba el tratamiento por el yodo, que él sistemáticamente ha empleado con resultados eminentemente satisfactorios.

Este singular medicamento—decía—constituye el ideal del tratamiento grippal racional, sencillo y eficaz. Comienza por estar indicado en todos los enfermos con fiebre, sin ignorando su naturaleza. Acorta el período de las grandes infecciones, es antitoxina, tónico y un antiséptico que une a la menor ofensividad el máximo de acción.

La tintura de yodo en la gripe da resultados tanto más notables cuanto más grave es el cuadro sintomático: adquiere la afección carácter benigno, entra en su curso normal y se evitan complicaciones. Aparte de sus indicaciones en las infecciones generalizadas y en las localizaciones intestinales, es, realmente, el específico de las pulmonías y bronco-neumonías.

La preparación ideal de yodo es la tintura de yodo, recién preparada y to nada disuelta en leche. Aconseja el doctor Sobrino en la presente infección, someter, como es natural, por una purgante, prefiriendo el sulfato de soda, la dieta lactea y las gotas de tintura de yodo (el las administra a los días de cinco gotas cada tres horas en los adultos) que bien pudiera degustar que yugulan la gripe.

La lectura de este artículo altamente afirmativo, en este momento histórico de duda universal, me sugirió la idea de emplear como preventivo de la gripe la referida tintura de yodo. Comencé por tomársela, imponerla en el hogar y recomendarla en todos los momentos a la dosis de cinco gotas en la comida y cinco en la cena (en un poco de leche o vino).

Son muchos en la actualidad los que creen en este tratamiento, practicándolo asiduamente, siendo lo más notable que no sé de ninguno de ellos que haya sido atacado de gripe.

El pensar en la posibilidad del carácter preventivo de la tintura de yodo y de las lágrimas que en tal supuesto pudiera shorrar este sencillo medicamento exento de peligro y al alcance de todas las fortunas, me impone el deber de caridad de la divulgación.»

Con todas las salvedades que supone una estadística y un tiempo reducidos, y mientras los hechos no demuestren lo contrario, el tratamiento preventivo de la gripe por la tintura de yodo, se impone.

## La jornada Mercantil

La «Gaceta» publicó un decreto del Ministerio de la Gobernación aprobando el reglamento provisional para la aplicación de la ley regulando la jornada de la dependencia mercantil.

El reglamento, que consta de 91 artículos, regula la jornada de trabajo, las excepciones, el internado, la inspección, las sanciones y los recursos.

Los alcaldes deberán comunicar a los inspectores y comisiones inspectoras, en el plazo de tres días los acuerdos que por sí, si no existiesen Juntas locales de Reformas Sociales o por estas Juntas, cuando existan, se tomen referentes a horas de apertura y cierre de los establecimientos mercantiles, prórrogas, horas de trabajo de recluidos, repartidores y encargados de la limpieza de locales, establecimientos exceptuados por la ley, distribución en ellos de horas y turnos de trabajo de la dependencia, exenciones por treinta días, aumento de jornada y turnos, horas de descanso para comer, concesión de internados, paños anteriores que midan fijas las reglas generales de la ley, y otras normas señaladas necesarias para poder practicar la inspección.

De la ejecución de esas normas y efectos consiguientes serán responsables los alcaldes.

La acción para denunciar las infracciones de las leyes obreras es pública. Para hacerla por escrito no se necesita más lo que les es necesario para subsistir. No tanto el procurar rebajar a cuantos la miseria tiene hoy en situación económica y moralmente se impusiera un régimen equitativo y justo. Se podrían hablar de disciplina social.

Mientras tanto, todas estas disquideas serán baldías, y sobre todo como catástrofe nacional, la huelga de las cuencas mineras de España.

## Las subsistencias

«Cuando podremos tributar un alivio a las Juntas provinciales de Subsistencias?

Y decimos esto porque a pesar de tanta reunión, de tanta circular y bandera fijando la tasa de algunos artículos, no vemos que ninguna de éstas se verá al precio por aquella señalada.

No queremos hacer demasiado larga este escrito citando los artículos que se expanden a un sobreprecio exorbitante; pero no dejaremos de conseguir que los huevos alcancen una cotización que solo puedan abonar los capitalistas y todo ello por la apatía e indiferencia que observamos en nuestra capital.

Corrobora esto las lamentaciones del consumidor, y si no fuera bastante tal afirmación, vendría en nuestro apoyo el que no hemos visto que se haya hecho en Palencia, lo que lesemos en un periódico de Lugo que dice lo siguiente:

«Con el fin de abastecer de huevos los mercados de esta capital, el gobernador civil Sr. Alberola, ha enviado ayer al inmediato pueblo de Rábida, en donde se celebró la acostumbrada feria mensual, un agente de vigilancia, como delegado de la Junta provincial de subsistencias, con el encargo de adquirir cuantos huevos se pusieran a la venta en dicho punto.

«El delegado en cuestión adquirió unascientas veinte docenas, que serán puestas a la venta en la plaza de Lugo al precio de tasa.

Además mientras duren las actuales circunstancias, ha quedado prohibida en absoluto la salida de huevos en toda la provincia.

«No parece bien la medida y por ella felicitamos al gobernador y a la Junta de subsistencias.

«Libres nosotros de toda clase de prejuicios y de apasionamientos, no hemos de escatimar el aplauso cuando se merece».

El único comentario que se nos ocurre hacer a nosotros, es repetir las primeras líneas que acabé comentado en el escrito. «Cuando podremos dedicar un elegido a la Junta provincial de Subsistencias?

Servirá a ésta de algún estímulo el ejemplo de las Juntas de otras provincias. Ya lo veremos.

## La clase médica

### Importante reunión en Madrid

Se ha celebrado en Madrid, presidida por el ilustre doctor señor Ortega Morejón, una importante reunión de médicos.

El señor Morejón consagró al Gobierno, culpable de la propagación de la epidemia, é hizo resaltar el júbilo simétrico que reina sobre la clase médica, por la poca consideración de que ha sido objeto en las actuales circunstancias ofreciendo por la asistencia facultativa, irrisorios cantidades.

En esta reunión se aprobaron las siguientes conclusiones que fueron entregadas al subsecretario de la Gobernación, por ausencia del ministro:

Primeras. Que disfruten de pensadas familias de cuantos médicos hayan fallecido desde que empezó la actual epidemia, y que por el ministerio de la Gobernación se les conceda urgente auxilio económico con cargo al fondo concedido para atenciones sanitarias.

Segunda. La clase médica preste contra los horarios mezquinos con que el Gobierno ofreció retribuir a los médicos que fuesen a sitios epidémicos.

Tercera. Que el C. I. G. de Madrid fije las condiciones de retribución y proponga a los médicos que deben

prestar sus servicios en las localidades donde hay epidemia.

Cuenta. Declinar en las autoridades gubernativas el fracaso de la actual organización sanitaria, que inutiliza a la clase médica para luchar eficazmente contra la epidemia reinante.

Quita. Que se sustituya la vigente legislación de Sanidad, antecuada e inútil, por una ley de Sanidad que responda cumplidamente a sus altos fines y que retribuya como es de justicia los esfuerzos de la clase médica, satisfaciendo sus legítimas aspiraciones.

## Las cosechas en Francia

Vida económica escribe:

El ministro de Agricultura francés ha declarado en la Cámara que el valor total alimenticio de la cosecha de 1918, tanto en cereales como en judías y patatas es inferior a la del año anterior. Si la de trigo es superior en cantidad y calidad, por el contrario la de maíz, cebada, avena, judías y patatas se considerablemente inferior.

Lo pedido en comestibles por Francia a sus aliados asciende a 6 942 000 toneladas. El año pasado pidió 6 013 000 toneladas y solo obtuvo 4 442 000 toneladas.

La cosecha de patatas no excede de 75 millones de quintales contra 150 del año último.

## LA EPIDEMIA REINANTE

### En Palencia

Se puede afirmar que la epidemia grupal ha entrado en un periodo de franco decrecimiento.

El parte oficial enviado al ministerio de la Gobernación, respecto al estado sanitario de ayer, es el siguiente:

Nuevas invasiones, 51; altas por curación, 101; defunciones inscriptas en el Registro civil, 7, de las que corresponden cuatro al día anterior.

Si el parte oficial es tranquilizador, lo es mucho más la nota del Registro civil que publicamos en otro lugar, pudiendo por ella ver nuestros lectores que el número de defunciones ha disminuido de tal manera, que han quedado reducidos los fallecimientos a la tercera parte de los que se venían registrando días anteriores y en cada plazo de veinticuatro horas.

Además, las defunciones producidas por la epidemia son cuatro solamente según los certificados por defunción.

Esta mejoría en el estado sanitario intentará seguramente el espíritu de la salud pública, disminuyendo los temores que abrigaba de que su duración habla de prolongarse causando un número de víctimas que ya empezaba a temerse.

### En la provincia

Las noticias recibidas en la Inspección de Sanidad son en general muy satisfactorias, creyéndose que, como en la capital se dice, se ha iniciado el decrecimiento rápido, confiándose en que la epidemia desaparecerá totalmente en breve plazo.

### Para los epidemiados pobres

Reseñado en la Depositaría de Fondos Municipales.

Suma anterior. . . . . 15,339 35

Sra. Viuda de Santiago Franco, 100;

Señora viuda de Manuel Rivera, 25;

don José Rivera Pastor, 25; Personal de Plantilla de la Granja Agropecuaria, 104 75; don Ramón Vélez, 50; don Silvestre Vélez, 50; don Alejandro y Julio González, 25; Personas Facultativo y Administrativo de Obras Públicas de esta Capital, 139 45; don Benito Sánchez, 50; señora viuda de D. Parísio Alcaso, 25; D. P. G., 100; don Juan Junco R. Cossío, 100; doña María del Pilar Martínez de Azebitia viuda de don V. Calderón, 250; don Luis Calderón 100; don Moisés Díaz, 200.

## LA EPIDEMIA

reinante se evita desinfectando con

ZOTAL

Un buen retrato es el mejor recuerdo de la vida.

ALONSO = Fotógrafo = DON SÁNCHEZ, II,

## NOTICIAS

Como ayer por falta de número de concejales no pudo celebrar sesión la Corporación Municipal, tendrá lugar mañana en segunda convocatoria, tratándose de los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Comunicación del señor Coroza, gobernador militar de esta plaza transcribiendo la de la Comandancia de Ingenieros de Burgos requerido si mantiene el ayuntamiento de esta capital las ofrendas de terrenos para la construcción de un Cuartel de Caballería.

Defunciones.—Mariano Santiago García, de 3 años, Virreina 1; Veneciano Herrero Antón, de 70 viuda, Hospital; Blas Saiz Baldajos, de 8 meses, P. Cervantes 5; Víctor Orelón González, de 3 meses, Rizarzuela 28; Lázaro Pérez Villalba, de 28 años, casada, Pastores 25; María Gabafies Martín, de 31, Pastores 32; Mariano Urtiaga Andos, de 40 soltero, Masicomico; Pedro Valle Roja, de 69, viudo Hospital.—Total, 8.

Nacientes.—Mariano Rebollar Diez, hijo de Lucio y Celestina, Barrio Santa Ana.

## Registro Civil

Desde las trece de ayer a igual hora del día de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

Defunciones.—Mariano Santiago García, de 3 años, Virreina 1; Veneciano Herrero Antón, de 70 viuda, Hospital; Blas Saiz Baldajos, de 8 meses, P. Cervantes 5; Víctor Orelón González, de 3 meses, Rizarzuela 28; Lázaro Pérez Villalba, de 28 años, casada, Pastores 25; María Gabafies Martín, de 31, Pastores 32; Mariano Urtiaga Andos, de 40 soltero, Masicomico; Pedro Valle Roja, de 69, viudo Hospital.—Total, 8.

Nacientes.—Mariano Rebollar Diez, hijo de Lucio y Celestina, Barrio Santa Ana.

## Por humanidad

Por considerarle de gran utilidad en los actuales momentos se ruega la mayor difusión posible de este anuncio, especialmente a los señores médicos para que, quien quisiera, pueda adquirir el jabón SALVA VIDAS, producto insecticida contra toda epidemia, de fabricación inglesa y de uso constante en todos los hospitales y establecimientos sanitarios de Inglaterra y del extranjero.

En España también se viene usando ya hace tiempo con excelentes resultados.

Se vende a precio de ceste, como puede comprárselo cualquiera autoridad o persona que lo desee, al por mayor o por pastillas sueltas en el almacén depositario de dicho producto.

Rodríguez y Blanco, S. en C.  
Mayo pral., 14 al 20

A toda señora embarazada es indispensable tomar epigastrolina para tener parto fácil y niño robusto.—Farmacia de Fuentes.

## SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste».

Lucio González E. de Medina, Cerrador de Comercio, Barrio y Mier, 14.

## Aprendices

Hacen falta en la Imprenta de este periódico.

## MERCADOS

PALENCIA, 24.—Continúa el tiempo de aguas y aunque esta mañana llovía el sol a primera hora a las once se cubrió, amenazando volver de nuevo, mostrándose los labradores muy satisfechos por lo a tiempo que han venido las lluvias para la sembrada.

Los negocios de cereales siguen totalmente paralizados.

VALLADOLID, 23.—Mercado del Ganado. Unas 60 fanegas de trigo entraron hoy al detal en este mercado pagándose al presio de 86'50 reales las 24 libras—pesetas 60'21 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo al detal en este mercado fueron hoy nulas.

El trigo corriente se cotiza a 89 reales las 94 libras—pesetas 51'45 los 100 kilos.

AVILES 23.—Se paga el trigo al detal en este mercado a 86 y 88'50 reales las 94 libras—pesetas 49'71 y 50'01 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 56 reales fanega, avena a 28, yerba a 28 y muelas a 22. Tendencia firme y tiempo lluvioso.

MEDINA, 22.—El trigo se paga al detal en este mercado a 85 y 86 reales la fanega.

La cebada se cotiza a 52 y 54 reales fanega y las algarrobas de 24 a 26.

NAVA DEL REY, 23.—La entrada de trigo en este mercado ha sido nula, pagándose a 85 y 86 reales las 94 libras—pesetas 49'14 y 49'71 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 58 reales fanega, centeno a 26, y algarrobas a 20.

Harina de primera a 81'50 reales arroba y de todo pan a 81.

Vino blanco a 27 reales cantar y tinte a 20.

Tendencia firme.

Tiempo de lluvias, beneficiando la salud pública.

BARCELONA, 25.—Sin operaciones.

Por ferrocarril llegaron 25 vagones de trigo; 1 de yerba y 5 de maíz.

Boletín Religioso

Viernes 25.—Santos Frutos, Crispín y Crispiniano.

## Conferencias Telefónicas

Madrid 24

### La Gaceta

Este periódico oficial publica hoy una disposición anotando las agraciaciones de los funcionarios del ministerio de Fomento y otros ministerios.

Publica también el anuncio para la subasta de la «Gaceta de Madrid» y «Guía Oficial».

### Ministro que mejora

El de Hacienda señor Basada se encuentra casi totalmente restablecido de la enfermedad que le retiene en cama.

### Habrá sesión

No obstante ser hoy el cumpleaños de la Reina doña Victoria, esta tarde habrá sesiones de Cortes.

El señor Villanueva eroe en cambio que habrá esa semana parlamentaria.

### Intervendrá Alba

El segundo turno de la interpelación que sobre la crisis tiene anunciaido el señor Romeo, lo consumirá el exministro señor Alba.

La intervención de éste ha despertado en el Congreso gran expectación habiéndose pedido muchas papeletas para ocupar un puesto en las tribunas.

### Viene Dato

De San Sebastián comunican que el señor Dato salió acompañado de su familia de regreso para esta Corte.

### Un choque

Comunican de Barcelona que en la línea de Francia, cerca de la estación de Bordils, chocó un tren de mercancías con varios vagones, quedando éstos destrozados, así como la máquina del referido mercancías.

El accidente fué debido a una equivocación del guardarrailas.

Resultaron muertos el maquinista y el fogonero.

### Ventosa

y las primas de producción

Se conoce el texto del proyecto del ministro de Abastecimientos señor Ventosa, referente a las primas de predicción de trigo.

Se concede una prima de 26 pesetas para cada hectárea sembratoria de terreno sembrado en el año agrícola de 1918 a 1919, comparándolas a las que cada agricultor habiera destinado al mismo cultivo en el año agrícola de 1917 a 1918.

Para atender al pago de estas primas se concede un crédito de diez millones de pesetas.

Se autoriza al Gobierno para adquirir, por cuenta del Tesoro, abones químicos para venderlos o cederlos en las condiciones que estime más convenientes, con objeto de estimular y fortalecer el cultivo de especies para el abastecimiento nacional.

### Regreso Dato

El ministro de Estado llegó esta mañana de San Sebastián.

Desde la estación se dirigió a su domicilio, acostándose por venir fatigado del viaje.

### El santo de la Reina

Con motivo de celebrarse el cumpleaños de la Reina doña Victoria la Corte y las tropas visten de gala, ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos.

Las personas de la Real familia oyeron Misa en el Oratorio particular de Palacio.

Doña Victoria hizo la acostumbrada ofrenda de las monedas de oro.

Después recibió la felicitación del personal palatino y de los jefes y oficiales de alabarderos y de la Escuadra Real.

En nombre del Gobierno fué felicitada por el Presidente del Consejo.

En Palacio se han recibido numerosos telegramas y preciosas ramilletes de flores.

### Charlando con Maura

A la salida de Palacio, el Sr. Maura, fué interrogado por los periodistas, a los cuales dijo que no ocurría ninguna novedad política.

Voy a casa del señor Dato para informarme de su llegada.

Respecto al regreso del rey—terminó diciendo el señor Maura—como no hay ningún asunto que interese la urgente presencia del Monarca, los médicos determinarán la fecha en que el Rey le convenga efectuar el viaje de regreso.

### Auditor al Congreso

El señor Conde de Romanones no obstante hallarse asentado, asistirá esta tarde a la sesión del Congreso.

### La epidemia

Los datos facilitados en el ministerio de la Gobernación son los siguientes:

En Huelva se han presentado 192 nuevas invasiones y once defunciones.

En Elda hay 60 atacados.

En toda la provincia de Badajoz existen 20.000 epidemias.

En San Sebastián sigue decreciendo.

En la provincia de Santander hay 11.700 atacados, de ellos 86 graves.

Se han registrado 148 defunciones.

La suscripción abierta para socorrer a las víctimas de la epidemia, se eleva a 100.000 pesetas.

En la Coruña hay 26 enfermos graves, habiendo fallecido siete.

Han enfermado de la epidemia 80 soldados.

En Salamanca y Huesca decrece.

En la inspección general de Sanidad se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Barcelona diciendo que aumenta la epidemia.

El número de defunciones ocurridas ayer se eleva a 297.

### Los temporales

Dice el gobernador civil de Oviedo, que a consecuencia del temporal de lluvias, se ha desbordado el río Eume inundando varios caseríos.

# INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

## LINEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Espres	1, 2, y 3.	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
		Santander	Madrid	00'18	00'30	
		Madrid	Coruña	00'45	0'56	
		Coruña	Madrid	1'14	1'21	
		Madrid	Santander	1'28	1'33	
		Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1, 2, y 3.	Palencia	Madrid e Irún	-	6'55	
Mixto Regular	1, 2, y 3.	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	1, 2, y 3.	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2, 3, y 3.	Sahagún	Palencia	10'11	-	
			Palencia	11'04	-	
Ganadero	1, 2, y 3.	Barruelo	Lugo	13'06	13'21	Ensalada en Baños son el Rápido de Irún
Rápido	1, 2, y 2.	Santander	Madrid	14'49	14'51	Madrid y viceversa.
		Madrid	Santander	15'03	15'05	Lunes, miércoles y viernes
Mercancías	1, 2, y 3.	Palencia	León	16'40	16'48	Martes, jueves y sábados
		Vega de Baños	Barruelo	16'12	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mixto	1, 2, y 3.	Santander	Madrid e Irún	17'50	18'02	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mensajerías	1, 2, y 3.	Coruña	Madrid e Irún	18'18	18'27	
Mercancías	1, 2, y 3.	Madrid e Irún	Palencia	20'32	-	
Mixto	1, 2, y 3.	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensajerías	1, 2, y 3.	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

## LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto-Discrecional	1, 2, y 3.	Villalón	Palencia	8'16	
Correo-Mixto	1, 2, y 3.	Palencia	Villalón	9'40	
Mixto-Discrecional	1, 2, y 3.	Palencia	Villalón-Bienseco-Villalón	17'30	
Correo-Mixto	1, 2, y 3.	Bienseco-Villalón-Villalón	Palencia	17'48	

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires: el 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 105, 110, 115, 120, 125, 130, 135, 140, 145, 150, 155, 160, 165, 170, 175, 180, 185, 190, 195, 200, 205, 210, 215, 220, 225, 230, 235, 240, 245, 250, 255, 260, 265, 270, 275, 280, 285, 290, 295, 300, 305, 310, 315, 320, 325, 330, 335, 340, 345, 350, 355, 360, 365, 370, 375, 380, 385, 390, 395, 400, 405, 410, 415, 420, 425, 430, 435, 440, 445, 450, 455, 460, 465, 470, 475, 480, 485, 490, 495, 500, 505, 510, 515, 520, 525, 530, 535, 540, 545, 550, 555, 560, 565, 570, 575, 580, 585, 590, 595, 600, 605, 610, 615, 620, 625, 630, 635, 640, 645, 650, 655, 660, 665, 670, 675, 680, 685, 690, 695, 700, 705, 710, 715, 720, 725, 730, 735, 740, 745, 750, 755, 760, 765, 770, 775, 780, 785, 790, 795, 800, 805, 810, 815, 820, 825, 830, 835, 840, 845, 850, 855, 860, 865, 870, 875, 880, 885, 890, 895, 900, 905, 910, 915, 920, 925, 930, 935, 940, 945, 950, 955, 960, 965, 970, 975, 980, 985, 990, 995, 1000, 1005, 1010, 1015, 1020, 1025, 1030, 1035, 1040, 1045, 1050, 1055, 1060, 1065, 1070, 1075, 1080, 1085, 1090, 1095, 1100, 1105, 1110, 1115, 1120, 1125, 1130, 1135, 1140, 1145, 1150, 1155, 1160, 1165, 1170, 1175, 1180, 1185, 1190, 1195, 1200, 1205, 1210, 1215, 1220, 1225, 1230, 1235, 1240, 1245, 1250, 1255, 1260, 1265, 1270, 1275, 1280, 1285, 1290, 1295, 1300, 1305, 1310, 1315, 1320, 1325, 1330, 1335, 1340, 1345, 1350, 1355, 1360, 1365, 1370, 1375, 1380, 1385, 1390, 1395, 1400, 1405, 1410, 1415, 1420, 1425, 1430, 1435, 1440, 1445, 1450, 1455, 1460, 1465, 1470, 1475, 1480, 1485, 1490, 1495, 1500, 1505, 1510, 1515, 1520, 1525, 1530, 1535, 1540, 1545, 1550, 1555, 1560, 1565, 1570, 1575, 1580, 1585, 1590, 1595, 1600, 1605, 1610, 1615, 1620, 1625, 1630, 1635, 1640, 1645, 1650, 1655, 1660, 1665, 1670, 1675, 1680, 1685, 1690, 1695, 1700, 1705, 1710, 1715, 1720, 1725, 1730, 1735, 1740, 1745, 1750, 1755, 1760, 1765, 1770, 1775, 1780, 1785, 1790, 1795, 1800, 1805, 1810, 1815, 1820, 1825, 1830, 1835, 1840, 1845, 1850, 1855, 1860, 1865, 1870, 1875, 1880, 1885, 1890, 1895, 1900, 1905, 1910, 1915, 1920, 1925, 1930, 1935, 1940, 1945, 1950, 1955, 1960, 1965, 1970, 1975, 1980, 1985, 1990, 1995, 2000, 2005, 2010, 2015, 2020, 2025, 2030, 2035, 2040, 2045, 2050, 2055, 2060, 2065, 2070, 2075, 2080, 2085, 2090, 2095, 2100, 2105, 2110, 2115, 2120, 2125, 2130, 2135, 2140, 2145, 2150, 2155, 2160, 2165, 2170, 2175, 2180, 2185, 2190, 2195, 2200, 2205, 2210, 2215, 2220, 2225, 2230, 2235, 2240, 2245, 2250, 2255, 2260, 2265, 2270, 2275, 2280, 2285, 2290, 2295, 2300, 2305, 2310, 2315, 2320, 2325, 2330, 2335, 2340, 2345, 2350, 2355, 2360, 2365, 2370, 2375, 2380, 2385, 2390, 2395, 2400, 2405, 2410, 2415, 2420, 2425, 2430, 2435, 2440, 2445, 2450, 2455, 2460, 2465, 2470, 2475, 2480, 2485, 2490, 2495, 2500, 2505, 2510, 2515, 2520, 2525, 2530, 2535, 2540, 2545, 2550, 2555, 2560, 2565, 2570, 2575, 2580, 2585, 2590, 2595, 2600, 2605, 2610, 2615, 2620, 2625, 2630, 2635, 2640, 2645, 2650, 2655, 2660, 2665, 2670, 2675, 2680, 2685, 2690, 2695, 2700, 2705, 2710, 2715, 2720, 2725, 2730, 2735, 2740, 2745, 2750, 2755, 2760, 2765, 2770, 2775, 2780, 2785, 2790, 2795, 2800, 2805, 2810, 2815, 2820, 2825, 2830, 2835, 2840, 2845, 2850, 2855, 2860, 2865, 2870, 2875, 2880, 2885, 2890, 2895, 2900, 2905, 2910, 2915, 2920, 2925, 2930, 2935, 2940, 2945, 2950, 2955, 2960, 2965, 2970, 2975, 2980, 2985, 2990, 2995, 3000, 3005, 3010, 3015, 3020, 3025, 3030, 3035, 3040, 3045, 3050, 3055, 3060, 3065, 3070, 3075, 3080, 3085, 3090, 3095, 3100, 3105, 3110, 3115, 3120, 3125, 3130, 3135, 3140, 3145, 3150, 3155, 3160, 3165, 3170, 3175, 3180, 3185, 3190, 3195, 3200, 3205, 3210, 3215, 3220, 3225, 3230, 3235, 3240, 3245, 3250, 3255, 3260, 3265, 3270, 3275, 3280, 3285, 3290, 3295, 3300, 3305, 3310, 3315, 3320, 3325, 3330, 3335, 3340, 3345, 3350, 3355, 3360, 3365, 3370, 3375, 3380, 3385, 3390, 3395, 3400, 3405, 3410, 3415, 3420, 3425, 3430, 3435, 3440, 3445, 3450, 3455, 3460, 3465, 3470, 3475, 3480, 3485, 3490, 3495, 3500, 3505, 3510, 3515, 3520, 3525, 3530, 3535, 3540, 3545, 3550, 3555, 3560, 3565, 3570, 3575, 3580, 3585, 3590, 3595, 3600, 3605, 3610, 3615, 3620, 3625, 3630, 3635, 3640, 3645, 3650, 3655, 3660, 3665, 3670, 3675, 3680, 3685, 3690, 3695, 3700, 3705, 3710, 3715, 3720, 3725, 3730, 3735, 3740, 3745, 3750, 3755, 3760, 3765, 3770, 3775, 3780, 3785, 3790, 3795, 3800, 3805, 3810, 3815, 3820, 3825, 3830, 3835, 3840, 3845, 3850, 3855, 3860, 3865, 3870, 3875, 3880, 3885, 3890, 3895, 3900, 3905, 3910, 3915, 3920, 3925, 3930, 3935, 3940, 3945, 3950, 3955, 3960, 3965, 3970, 3975, 3980, 3985, 3990, 3995, 4000, 4005, 4010, 4015, 4020, 4025, 4030, 4035, 4040, 4045, 4050, 4055, 4060, 4065, 4070, 4075, 4080, 4085, 4090, 4095, 4100, 4105, 4110, 4115, 4120, 4125, 4130, 4135, 4140, 4145, 4150, 4155, 4160, 4165, 4170, 4175, 4180, 4185, 4190, 4195, 4200, 4205, 4210, 4215, 4220, 4225, 4230, 4235, 4240, 4245, 4250, 4255, 4260, 4265, 4270, 4275, 4280, 4285, 4290, 4295, 4300, 4305, 4310, 4315, 4320, 4325, 4330, 4335, 4340, 4345, 4350, 4355, 4360, 4365, 4370, 4375, 4380, 4385, 4390, 4395, 4400, 4405, 4410, 4415, 4420, 4425, 4430, 4435, 4440, 4445, 4450, 4455, 4460, 4465, 4470, 4475, 4480, 4485, 4490, 4495, 4500, 4505, 4510, 4515, 4520, 4525, 4530, 4535, 4540, 4545, 4550, 4555, 4560, 4565, 4570, 4575, 4